

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs.; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por conducto de los corresponsales... 28; ULTRAMAR y EXTRANJERO, semestre... 120.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla.

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

TAMBIEN TIENEN CORAZON LAS FLORES.

(CARTAS A LA PRINCESA RATAZZI.)

Carta primera

que es la dedicatoria de la autora a la princesa.

A Vd., señora, a quien forman triple diadema de princesa la inteligencia, la belleza y el título; a usted dedico, en el momento en que van a ver la luz pública, estas pobres cartas mías, sería quizá poco ordenada de artículos que en puridad de verdad no puedo llamar míos.

Son tres los autores de las cartas que a Vd. he escrito, y que me atrevo a publicar en la REVISTA DE LA MAÑANA.

Estos tres autores son, en primer lugar, Vd., amiga mía, que me dió la idea en una deliciosa conversación que de seguro habrá Vd. olvidado, pero de que yo guardo el recuerdo: luego, Alfonso Kar, a quien creo amigo de Vd., aquel encantador leyendista de las abejas y de las flores, que tan seductoras cosas de ellas nos ha contado desde su jardín de París, ó desde su retiro de Niza; y por fin, ese otro escritor español que en no lejanos tiempos escribió sobre las flores aquella preciosa obra que tantas veces he visto hojear á Vd. con verdadero deleite.

Así, pues, si estas cartas, si este libro, princesa, fuere por ejemplo un traje, yo diría que de ellos son la tela y los bordados, mios tan solo el hilo y la aguja de que hubo necesidad para coserlo.

Ha olvidado Vd. ya, amiga mía, aquella conversación íntima y grata que ambas tuvimos, muéle y perezosamente recostadas en el aterciopelado diván de un salón, que una hada encantadora de nuestra aristocracia nos había abierto, mientras que entre oleadas de luz y envueltas en una atmósfera de armonía se agitaban las parejas en alas de seductora danza? No puede Vd. haberlo olvidado.

Yo, por mi parte, recuerdo que Vd., con la escrutadora mirada del análisis y con la entusiasta voz de la elocuencia, me fué contando los misterios que se albergan entre los pliegues del corazón de la mujer, precisamente como esos castos é inocentes gusanillos que viven ignorados entre las hojas perfumadas de las flores. Y recuerdo también, señora, que yo no me causaba de oír á Vd., y que en un momento en que llegó Vd. a estar sublime de inspiración, de verdad y de entusiasmo, recuerdo, digo, que estuve á punto de tender mis brazos por temor á que Vd., batiendo sus escondidas alas de ángel, se escapara hácia el cielo, desvaneciéndose á mis ojos como en los cuentos de Walter Scott se desvaneció de súbito la amada sombra de Avenel á los del átomo y enamorado Alberto.

Pero, volviendo á nuestra conversación: recuerde Vd. cómo al fin y al cabo vinimos á parar en las flores?

Es que, en efecto, de la mujer á la flor no hoy más que un paso.

No sé á punto fijo qué expresión hube yo de decir que mereció que Vd. me replicase:

—Pues qué, acaso son otra cosa las flores que el bello sexo del reino vegetal?

—Es verdad,—contesté entonces,—por esto se ha dicho y demostrado que también las flores hablan.

—Ya, pero falta quien diga y quien demuestre que también tienen corazón las flores.

Esta contestación de Vd., lo confieso, me dió qué cavilar.

Casi al instante añadió Vd. pensativa:

—Algunas hay, sin embargo, que no tienen corazón.

—¿Quiénes? ¿Flores ó mujeres?

—Mujeres y flores. La dalia y la camelia, por ejemplo. Hermosa y obesa es la una como una flamenca; pálida y triste la otra como una inglesa. Sin embargo, ni una ni otra tienen aroma, ni una ni otra tienen corazón. Las dos atraen un momento las miradas con placer, pero bien pronto fatigan los ojos, porque no tienen perfume y no son más que bellas. ¿Con cuántas mujeres sucede lo propio!

Aquí llegábamos de nuestra conversación, cuando vino no sé quién, algún importuno, á interrumpirnos.

Me separé de Vd. con el corazón lleno de recuerdos y de ilusiones. ¿Quién puede estar á su lado de usted que, hombre ó mujer, no se lleve consigo un grato recuerdo ó una de esas encantadoras ilusiones que se balancean entre nubes de púrpura y oro, y que soñando se divisan con los ojos del alma?

Llegué á mi casa, mi frente cayó pensativa entre mis manos, y cuando dejé de pensar, borroneé sobre una hoja de papel el plan de una obrera, el plan de una corta serie de artículos que dedicar á Vd., y que imprimir en las páginas del periódico que admite hospitalario las pobres producciones de mi tosca pluma.

Con que Vd. sola lea mis humildes artículos, estaré contenta. Escritos para Vd. y á Vd. dirigidos, no tienen otra misión que la de ser mensajeros de afecto y de amistad, que la de evocar una sonrisa en sus labios y la de despertar la cuerda de oro de un recuerdo en su corazón. Dichosa yo si consigo con esta obrera que la memoria de mi cariño vaya á habitar su corazón de Vd.; como mariposa fugitiva que, moviendo sus alas de colores, corre á refugiarse en el cáliz de una flor!

Por lo demás, mis artículos serán solo una serie de ficciones y de fábulas, pero serán tales, que mujer habrá que se vea reflejada en ellas como en un espejo.

Es verdad, dijo Vd. bien. También las flores tienen corazón. Precisamente por esto es por lo que yo, escribiendo la historia de las flores, escribiré la de las mujeres.

¡Las flores! ¡Si Vd. supiese cómo amo yo las flores! Mi pasión no es la misma que por ellas tienen esos tiranos sin piedad, esos caligulas con bata y pantuflas, que se llaman botánicos y sabios.

No; ellos, sin conceder gracia ni cuartel, se apoderan de esas delicadas y suaves hijas del cielo y del rocío, de esas hermosas flores que son las estrellas de la tierra; las estrujan, las mutilan, las arrojan en el crisol de la etimología, y después de darles tortura y de verlas sin piedad agonizar lentamente, colocan con toda impunidad los esqueletos de sus víctimas en un cementerio que llaman herbario, inviernadero ó museo (¡que se yo!) y escriben sobre sus losas funerarias nombres latinos y bárbaros, ininteligibles para quien no esté iniciado en los severos misterios de la ciencia.

Así, por ejemplo, y gracias á ellos, la ojicanta, ese tierno símbolo de esperanza y de virginidad, recibe de los sabios el nombre raro de *mespillus oxyacantha*; la madre selva, ese dulce y simpático lazo de amor, se

oculta bajo el de *lonicera caprifolium*; la margarita de los prados, esa cándida pregunta de *¿Me amas?* es apellidada—¡horror!—*chrysanthemum leucanthemum*. Y aun paso otros más terribles y más espantosos nombres.

¿Cómo es posible que, cuando existen gobiernos con facultades dictatoriales, se permita á esos salvajes permanecer tranquilos en sus casas?

No, no es así como amo yo las flores, y por lo mismo mientras que otros las deshojan yo las canto, y mientras que otros las miran con indiferencia yo las contemplo con temor y con respeto.

Yo, hermosa señora mía, casi llevo á leer la historia de la sociedad y aun la de la civilización en las flores.

¿Me preguntará Vd. cómo? Muy sencillamente.

Sírvase Vd., señora mía, dejarse guiar un momento por mí y vamos á penetrar juntas en las tinieblas en que yace envuelta la antigüedad. Hasta allí hemos de remontarnos para ir viendo cómo cada época ha tenido sus flores predilectas, y cómo, por consiguiente, son las flores la expresión hasta cierto punto de la sociedad.

Grecia y Roma, esas sociedades sensuales y paganas donde la mujer y el esclavo eran mirados como cosas; esas sociedades sin creencias fijas y por consiguiente sin fe, rodearon las flores de una especie de terror religioso. Hacían servir al mirto, esa tímida confesión de púdico amor, de abanico para ahuyentar las moscas, mientras que era el muérdago sagrada y misteriosa planta; mientras que era la verberna mágica y simbólica flor que las sacerdotisas iban á cortar con una hoz de oro á los pálidos rayos de la luna; mientras que creían en ciertas flores, hoy desconocidas, que hacían perder y recobrar la memoria con solo aspirar su aroma, y mientras que tenían en el *syllon* una planta medicinal que curaba de todas las enfermedades, tanto que se cuenta que César, al apoderarse de cierta ciudad donde había gran provision de esta flor, se la reservó toda para sí por único botín, abandonando el Tesoro público á sus lugar-tenientes.

A más era en tiempo del paganismo cada cáliz de una flor la tumba ó á lo menos el palacio de una ninfa ó de un semi-dios. Al coger una flor se temía hacer sufrir á Dafne ó arrancar un gemido á Adonis.

Con el cristianismo, religión de paz, de amor, de consuelo y de esperanza, las flores empezaron á cobrar un valor real, á ser adecuadas con más propiedad á ciertos usos de la vida, y vióse entonces á las familias acompañar hasta el pie del ara á la joven desposada ceñida su frente con una corona de blancas rosas ó de violetas; al amante enviar como tierna declaración un ramo de mirto á su amada, y á las madres, hermanos, esposos y amigos sembrar las tumbas solitarias, donde yacían objetos de su cariño, de místicas adelfas, de tristes coronas de siemprevivas, de cándidas anémonas, de pálidas azucenas, de vírgines flores de azahar ó de expresivos botones de rosa.

La Edad media tiene dos fases, como aquel dios antiguo que tenía dos caras. En su primera época, que bien puede llamarse época de hierro, la Edad media no amó mucho las flores. Las que criaba la naturaleza no le bastaron, y entonces las inventó quiméricas: pintó flores imposibles en el frontispicio de sus misales, y adornó de ellas los vidrios de sus catedrales. Aquella época no pensó más que en hacer brotar y nacer sus ojas, sus rosetones, sus arabescos: sus flores eran de piedra.

La segunda época, que bien puede llamarse de los trovadores, ya fué otra cosa. Todo entonces fueron danzas, cantos, fiestas, serenatas y flores. El trovador cantaba, suspiraba y languidecía de amores bajo la ventana de un castillo, esperando ver caer una hortensia que le aseguraba la constancia de su dama, ó una vellosilla que le dijera tan dulcemente como pudiera decirselo la voz más tierna: *¡Acuérdate de mí!* El paladín cubierto de hierro combatía en el torneo y hacia morder el polvo á sus contrarios, exponiendo su vida solo por recibir, de manos del mensajero que le enviaba la dama á quien adoraba, un ramito de pensamientos que le decía: *Pienso en ti, ó una simple diablilla que significaba: Venid á verme.*

Vinieron otros tiempos en pos de la Edad media. Esta, al agonizar en los brazos nervudos y guerreros de la época de Carlos V, legó á los siglos posteriores y á la casa de Austria, que se apresuraba á heredarla, solo harapos de lo que un día constituyera su gloria. Los hombres comenzaron á abandonar el hierro y á vestirse de seda. La dominación monástica lo envolvió todo, y mientras Felipe II hacía brotar en medio de montes cubiertos de nieve esa flor gigantesca que se llama Escorial, las flores, sensibles y extranjerías á aquella época de frío ascetismo, se refugiaron en el gabinete de las damas y en los cuadros de los pintores. Por lo general, solo figuraron entonces el lirio, el geranio y la mandrágora, es decir, la majestad, la melancolía y la rareza. Era verdaderamente el triple símbolo de la época.

Vino Felipe IV. Volvieron las flores á ostentarse lujosas por todas partes, volvieron á brillar arrulladas por blandos cefrillos, ofreciendo amantes á los rayos del sol sus cálices de colores. Las veladas de San Juan, las máscaras del Buen Retiro, los festines y los saraos, el amor y la poesía hubieron de hacer uso otra vez de las flores, y tornaron estas á pasar de manos de las damas á las de los galanes para expresar los más íntimos y dulces sentimientos del alma, para ser de nuevo mudas confidentes de esos secretos que no quiere confiar al papel el corazón, pero que se confían no obstante sin escrupulo á una flor.

Las flores continuaron su reinado con Felipe V. El siglo xviii que tuvo su prurito de ideas pastoriles, manifestó bastante amor á las flores, y dejó que estas fueran en mayor ó menor escala su expresión. Así es que vemos figurar y estar sucesivamente en moda la bellorita, el nenúfar, la reseda, la oliva y la zarzatorilla, es decir, la edad feliz, la imposibilidad, el mérito modesto, la paz y la poesía. A fines del siglo los poetas acabaron de poner en moda las flores, teniendo cada uno su predilecta y citándola continuamente en sus versos para hacerla prevalecer. El aleli, el jazmin, el mirto y el jacinto se disputaron la palma en rivalidades de poesía.

Cuando mayor era la confusión nació precisamente el siglo xix. Hubo de heredar sin duda este siglo tan revueltas ideas, porque hasta ahora, así como se le ha visto confuso tocante á opiniones, se le ha visto también lo mismo tocante á flores.

Reinado de un día ha sido solo el de las flores que han empuñado sucesivamente el cetro. Solo la camelia es la que por más tiempo ha permanecido en el trono.

Y qué, ¿estará acaso la camelia destinada á ser la expresión de nuestra sociedad?

No es creíble.

Verdad es que significa la gratitud, pero también es verdad que, como Vd. misma ha dicho, señora, es una flor sin corazón. Bella es, no hay duda, de esa be-

lleza triste y pensativa que seduce, pero hay camelias de varios colores y en todos sus colores es la misma, sin que tenga en el fondo ni aroma ni perfume. ¿Se parecerá en esto á nuestro siglo, fecundo en cambios y en revoluciones, pero desprovisto en el fondo de fisonomía y originalidad?

Voy viendo que mi primera carta se alarga demasiado. Daréla fin por lo mismo.

Perdon si he sido molesta, perdon sobre todo, señora mía, si he sido indiscreta. He deseado escribir una obra según el plan que Vd. me desarrolló, y acaso naufrague en mi esperanza de salir airoso. Acaso habré ya empezado lo que torpemente estoy destinada á concluir.

Si pues he interpretado mal su pensamiento de usted, señora, rompa estos artículos, y todo estará hecho. Si no, envíeme Vd. aunque no sea más que una violeta doble, que es el signo de la amistad recíproca, aunque no sea más que una hoja de limonero que es como se expresa el deseo de correspondencia, y me verá Vd. llevar entonces á cabo con toda confianza la obra que bajo su inspiración de Vd. con tanto temor he emprendido.

ISABEL DE MURILLO.

CONSULTA INTERESANTE.

Al inaugurar nuestras secciones especiales indicábamos tendrían cabida en ellas cuantos trabajos se nos remitieran relacionados con el objeto de las mismas, sin que por esto nos hiciésemos solidarios de las opiniones emitidas en ellos, y sin perjuicio de juzgarlos garlos con el imparcial criterio con que siempre hemos tratado estas cuestiones.

En este sentido, insertamos á continuación la siguiente carta que nos ha sido remitida sobre una importante cuestión mercantil, de la que habremos de ocuparnos más detenidamente por nuestra propia cuenta en otra ocasión.

Solo si hemos de llamar muy especialmente la atención del señor ministro de Estado sobre este asunto, con objeto de que adopte las disposiciones oportunas, resolviendo la consulta formulada por nuestro cónsul en Inglaterra, á fin de que tengan término los perjuicios que se ocasionan al comercio, como los que indica la citada carta.

«MADRID 3 de Noviembre de 1876.

Señor director de LA MAÑANA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Suspendido el periódico *El Comercio Español*, órgano en la prensa de la clase á que pertenezco, y teniendo necesidad de poner en conocimiento del centro administrativo á que corresponda una disposición vejatoria para el comercio de hierros en general, me permito molestar su atención en vista de la preferencia que su ilustrado periódico dispensa á todas las cuestiones mercantiles, en la confianza de que Vd. no me negará tan señalado favor.

Le anticipa las gracias por sí y á nombre del gremio ferretero su atento S. S. Q. B. S. M.—H. L. D.

El mes pasado fué embarcada por los Sres. U. y C. de Londres en el vapor *Jovellanos*, con destino al puerto de Alicante, una partida de hierros compuesta de 120 bultos, pesando en junto seis toneladas, importando su valor 55 libras esterlinas, ó sean 5.500 rs.

Repasando los distintos gastos de la factura que de Londres me remitieron, me encontré con que me adeudan aquellos comisionistas lib. 5 por derechos consulares, ó sea el 10 por 100 de su valor, á razón de 10 peniques por bulto, considerando los atados de hierro como bultos, cuando no trayendo envase alguno deben de ser considerados como mercancía á granel; pues si bien los atados, como el mismo nombre lo indica, se componen de varias barras atadas con hierro mismo, se verifica esa operación para facilitar la carga y descarga de los buques, que sería muy penosa si las barras viniesen sueltas.

Como era de esperar, reclamé á mis corresponsales de Londres contra semejante modo de interpretar-se la tarifa de derechos consulares, y habiendo acudido ellos al consulado general de nuestra nación en aquella capital, contesta ese centro oficial que há tiempo tiene consultado al ministerio de Estado respecto ese asunto, que comprenden es de todo punto absurdo; pero que, no habiendo tenido contestación, se ve precisado á cobrar los derechos conforme se ha hecho, y seguir haciéndolo así.

De la misma procedencia he traído una caja de hierro por valor de lib. 30, cuyos derechos consulares han sido solamente 10 peniques. No es realmente incomprensible que lib. 30 de valor paguen 10 peniques, y el hierro en bruto, que solo asciende á lib. 55, haya tenido que satisfacer lib. 5?

Este asunto creo es digno de resolverse sin mayor retraso, y al efecto pretaria Vd. un señalado servicio al comercio ferretero, si por medio de su importante periódico influyera Vd. para que el ministerio de Estado no retardase más tiempo su resolución.

INDUSTRIA VINICOLA.

PREPARACION DE ENVASES.

En ocasiones repetidas nos hemos ocupado de la industria-agricultura, procurando dar á conocer las reglas más convenientes, según la ciencia, para cada una de las operaciones propias de su fabricación, pues á ello nos obligaba la importancia que para nuestro país encierra este ramo de la industria.

Relacionada con la fabricación de los caldos se halla la cuestión de los envases, materia de que en otra ocasión hemos ofrecido ocuparnos, puesto que debe merecer muy especial atención de los vinicultores el cuidado y preparación de los envases, á fin de que los mostos en su fermentación no adquieran malas cualidades, ó pierdan las suyas propias en contacto con vasijas que no se hallen en buenas condiciones.

En este sentido procuraremos dar á conocer algunas reglas adecuadas á la preparación de los envases. Los vinicultores prácticos, sobre todo los de las comarcas andaluzas, ponen el mayor cuidado en las condiciones de las vasijas para los vinos de clases superiores.

Si las botas que van á destinarse para contener los mostos hubiesen servido ya para buenos vinos, y no se hallan en mal estado, la preparación se limita á enjuagarlas con espíritu de vino.

Si las botas que han de recibir el nuevo vino no están *avinadas*, ó aunque hayan servido tienen mal olor, las *endulzan* llenándolas de agua comun por espacio de cuatro ó cinco meses, cuya agua se renueva cada quince ó veinte días, con lo cual desaparece el resabio de la madera nueva, ó el mal olor.

En el caso de que hayan de servir inmediatamente, y que por esta causa no pueda practicarse la operación como queda dicho, las *endulzan* también saturándolas de vapor de agua por espacio de una hora.

Preparadas las vasijas en una ú otra forma, se

vierte en ellas la cantidad de alcohol necesaria para impregnar sus paredes, y se enjuagan bien retirando el sobrante. Luego se quema en su interior una pajuela, ó una cantidad determinada de azufre en una cazuelilla de hierro que impide que los residuos de la combustión caigan al fondo, y así preparadas se tapan con un buen corcho.

Inmediatamente se colocan en sus asientos, asegurándolas debidamente para no tener que moverlas durante las manipulaciones subsiguientes á fin de evitar que el vino que contenga se tuerza.

La más importante de la preparación de los envases consiste en hacer impermeables las vasijas de madera, cualidad indispensable en las que están destinadas á contener alcoholes y aguardientes.

El *Moniteur Vinicole*, importante publicación dedicada á la defensa de los intereses vinicultores de Francia, nos ha dado á conocer los diversos procedimientos empleados para conseguirlo.

El más sencillo y menos costoso de todos es el que vamos á exponer: con él adquirirán los envases la necesaria impermeabilidad.

Para ello se hace comunmente uso de la gelatina y del tanino, debiendo ser la cola que se usa para dicha operación de muy buena calidad y sin ninguna clase de mal olor, la que debe dejarse durante doce horas en agua fría para que adquiera mayor volumen.

Trascurrido este tiempo se la pone á desleír en el baño-maria en la proporción de un kilogramo por seis litros de agua.

Cuando la gelatina ha quedado bien deshecha se hace adquirir á esta solución la consistencia de un jarabe claro, como por ejemplo, la de la cola que usan los pintores, para lo cual se añadirá á dicha solución el agua caliente que sea necesaria, y una vez este resultado obtenido, se aplicará con una brocha en las paredes del envase de madera que se quiere hacer impermeable, cuando este tenga abierto uno de sus fondos; pero si los dos estuviesen adheridos, entonces se verterá por el agujero la solución gelatinosa, valiéndose para ello de un embudo, hecho lo cual, se agitará el envase en todos sentidos, haciéndole dar vueltas á fin de que dicha solución se extienda por todos los puntos de las caras inferiores y quede adherida á ellas como un barniz.

Cuando se considere esta operación terminada, se colocará el envase con el agujero vuelto hácia abajo, con el objeto de que por él se escurra la gelatina que aún queda sin adherir, debiéndose advertir que para un envase de cabida de 10 ó 15 hectolitros y que tenga ambos fondos adheridos se necesita un kilogramo de gelatina por cada diez litros de agua.

Si se quiere que el envase tenga todavía mayor impermeabilidad, y evitar con mejor éxito la filtración del líquido que haya de contener, se podrá hacer uso del tanino, sustancia que se obtiene tomando 200 gramos de agallas, que después de bien trituradas se pondrán en infusión en diez litros de agua caliente y empleando dicha infusión, una vez que se haya enfriado, del propio modo que se ha explicado más arriba con respecto á la gelatina.

De este modo las vasijas adquirirán buenas condiciones y los vinos resultarán de la mejor clase.

Recomendamos, pues, á los vinicultores el mayor cuidado en la preparación de las vasijas, atendida la importancia que esto tiene en la buena producción de los vinos.

NOTICIAS VARIAS.

El senado de Finlandia ha votado una suma de importancia para contribuir á la apertura de un canal destinado á enlazar el mar Blanco con el Báltico. Este nuevo canal interoceánico, ha de reportar grande utilidad al comercio marítimo.

Se está ensayando actualmente en París un sistema de pavimento para las calles, empleado hace ya más de un año en Londres, en Piccadilly y calles adyacentes.

El procedimiento es el siguiente: toda la tierra que existía bajo los antiguos pavimentos se criba y se extiende después con la mayor regularidad posible; sobre esta capa de tierra se colocan planchas de abeto impregnadas de brea, que tienen cuatro centímetros de grueso.

Encima de estas planchas insisten otras, también de abeto, pero cuyas dimensiones son 23 centímetros de largo, 12 de alto y 8 de grueso, colocadas en líneas trasversales. Entre estas líneas, y á todo lo ancho de la calle, se clava un listón, que las separa 3 centímetros. Este espacio se halla relleno de brea mezclada con arena gruesa, formando una masa tan consistente como el cemento. Hecho esto, se esparce por toda la superficie del suelo una capa de arena fina, y con esto termina el trabajo. Inmediatamente pueden circular los carruajes, habiendo tenido el mejor éxito cuantos ensayos se han verificado.

El día 31 del pasado mes de Octubre se inauguró en Luxemburgo la estatua en bronce de la princesa Enriqueta, de los Países-Bajos. Esta admirable obra del escultor Petre, de Namur, ha obtenido sinceros elogios de todos los que han tenido el placer de verla, entre los que se hallaban los principes alemanes, emparentados con la familia real.

Segun una estadística oficial publicada en París, resulta que el número de pobres inscritos en las oficinas de beneficencia, que era en 1874 de 114.000, se ha elevado este año á 127.000.

El surtido de vinos remitido á la exposición de Filadelfia fué muy extenso, pues figuraron 250 expositores, que remitieron 2.000 á 3.000 muestras respondiendo al llamamiento.

Desgraciadamente una cantidad considerable de estas muestras, especialmente de los vinos tintos del interior de España, resultaron en malas condiciones.

Esto fué principalmente debido á la inesperienza de los productores al embarcar y exportar, y el daño se agravó considerablemente por el mal trato que experimentó el género en su trasmisión. El gobierno español lo embarcó por un buque de guerra que salió primero para Cuba, y estuvo detenido allí dos tres semanas, y los vinos que no estaban en buenas condiciones sucumbieron al clima de los trópicos.

La competencia desde Jerez fué muy pequeña: solo tres ó cuatro de las primeras casas han exhibido muestras. Estas, sin embargo, mandaron grandes surtidos y gran variedad de buenos vinos, y están seguras de que se les hará la justicia que les corresponde.

SECCION POLITICA.

Aprovecha *La Epoca* la ocasion que parece le presentaba nuestro artículo de ayer para insistir en su predominante idea respecto del partido constitucional, y para seguir sosteniendo el criterio que descubre toda la prensa ministerial, relativamente á la mision de las Cortes en el inmediato período de la legislatura, criterio que, envuelto en formas en extremo seductoras y presentado como el único salvador para nuestra desgraciada patria, permite adivinar á sus espaldas la existencia de un interés esencialmente político, que no puede ni desconocerse ni dejar de ser apreciado por los que, aunque nuevos en la vida política, tenemos una enseñanza de todos los días y de todos los momentos en las diferentes evoluciones que en aquella se realizan y en los medios que vemos emplear para conseguir determinados fines.

No es á LA MAÑANA ciertamente, ni puede serlo al partido constitucional, ó mejor dicho, á la minoría que le representa en las Cortes, á los que acusarse puede de olvido completo de los intereses materiales del país, por atender con todo exclusivismo y preferencia á los intereses políticos de partido. El nuestro tiene, entre otras, la gloria de haber llevado al Congreso, por uno de sus más ilustrados representantes, el proyecto tal vez de más importancia y puede decirse el único sobre intereses materiales que, discutido y aprobado por las Cortes, fué sancionado como ley, con aplauso y aprobacion de todos los partidos. Recuerde *La Epoca* la ley sobre agricultura del Sr. Peñuelas. Tambien puede recordar el notable proyecto sobre establecimiento de líneas de vapores entre la Península y Filipinas presentado por el Sr. Balaguer, y que tantos beneficios puede reportar al comercio y agricultura de ambos países.

Por nuestra parte, ha podido ver el citado diario que LA MAÑANA y sus colegas constitucionales vienen dando una gran preferencia á todos aquellos asuntos que interesan puedan á la administración de los pueblos, á la agricultura, al comercio y á la industria. Nos importa mucho dejarlo consignado así, para que conste de un modo evidente que el partido constitucional, ni en el Parlamento, ni en la prensa, ha supeditado á los intereses políticos los que más directamente pueden conducir al desarrollo de nuestra riqueza y al adelanto de los pueblos.

¿Qué ha hecho en cambio el gobierno? ¿Qué ha hecho esa mayoría que le ha venido apoyando? Esperamos lo diga *La Epoca*, por más que lo demuestra bien alto la historia de esta legislatura y del interregno parlamentario. Hemos escuchado grandes declamaciones contra el espíritu político dominante en todas las esferas en que los partidos y fracciones se mueven; hemos oído proclamar la necesidad de que la idea de la administración se sobreponga á la de la política; que todo interés de partido ceda el paso á los más respetables de las diferentes fuentes de riqueza que abriga en su seno nuestra nación; hemos leído en fin, las mismas excitaciones, los mismos consejos que anoche da al partido constitucional *La Epoca*. Pero ¿han sido consecuentes el gobierno y la mayoría, lo ha sido la prensa ministerial con esos principios que han proclamado? ¿Han iniciado, como debían, esa marcha salvadora y tan en extremo benéfica? ¿Han predicado con el ejemplo? No; lo que los ha dominado ante todo y por encima de todo ha sido el interés de su política; lo que han tenido como objetivo de todos sus trabajos, de todas sus aspiraciones, no es otra cosa que el afán de sostener la situación por ellos constituida, y destruir, aniquilar, si posible fuera, las fuerzas vivas que por medios legales vienen combatiéndola. Ni un proyecto que demuestre tendencia marcada á plantear determinado sistema que pudiera conducir al logro del fin que proclamaban; ni una discusión elevada y digna que indique siquiera deseo ferviente de ver realizados aquellos propósitos; política, y solo política, hemos visto en todas partes; guerra despiadada á las oposiciones; continuos difirambos en loor de la personalidad que simboliza la situación, y que para sus adeptos á tantos codos se eleva sobre los pigmeos que le combaten y los que le ensalzan; tejidos densos para encubrir tanto error y tan lamentables consecuencias como de ellos se desprenden, hé aquí esa historia de la legislatura y del interregno parlamentario á que nos hemos referido.

¿A qué entonces aquellas declaraciones? ¿A qué indicar tan nobles propósitos? Bien se comprende. Hay un interés supremo que exige llamar la atención de las Cortes, de la prensa y del país hacia los intereses materiales, porque de esa manera, adormecida ó aniquilada toda aspiración política, queda el campo descubierto y libre á la situación dominante, que hoy más que nunca teme los embates de los partidos, que hoy más que nunca mira con disgusto llegue el día en que se presente ante el país en toda su desnudez la equivocada conducta que ha seguido, la mistificación realizada de los principios libera-

les, el absoluto olvido en que se tiene los derechos más preciados del ciudadano. El partido constitucional no puede secundar tal intento, porque entiende de distinto modo su mision y tiene ineludibles deberes que cumplir.

No abandonará nunca, no, el cuidado de contribuir cuanto pueda á la prosperidad de la patria; no mirará con indiferencia ni desprecio esos tan respetables intereses materiales, pero tiene que buscar en la esfera política garantía cierta para los mismos; tiene, ante todo, que vigilar y combatir uno y otro día por la verdad del sistema constitucional, que, dando al individuo, á la familia y á las colectividades la expansión necesaria para moverse en el círculo de su respectiva actividad, y certeza de respeto á todos sus legítimos derechos, produzca la confianza indispensable para que aquellos intereses se desenvuelvan fácilmente y á ellos concurran todos los elementos que han de desarrollarlos.

Sin un ordenado sistema de gobierno, es imposible adelantar alguno; sin completa seguridad de paz, no sólo material, sino moral, no es dable pueda aspirarse á la realización de aquellos elevados fines. ¿Existe hoy aquel ordenado sistema? ¿Existe esa paz moral? No; lo que tras sí ha arrastrado la conducta del gobierno, es una gran intranquilidad en los ánimos, perturbacion administrativa, desaliento en todas las clases y un vehemente deseo de situacion más despejada y normal.

Por eso el deber en el partido constitucional de contribuir con todas sus fuerzas á que ese clamor general sea atendido; por eso la necesidad que tiene de combatir sin descanso la política de un gobierno que tan opuesto es á las legítimas aspiraciones del país; por eso su propósito de oponer en el Parlamento principios á principios, no porque, como supone *La Epoca*, haya necesidad de definir los que está dispuesto á sostener, pues bien definidos se hallan, sino porque los suyos son los únicos que pueden conducirnos á una situacion francamente constitucional, expansiva y ligada fuertemente con el bienestar tanto moral como material de la nación.

El *Times* del 31 de Octubre último trae una noticia que nos ha llenado de asombro, y que estamos seguros leerán con no poca sorpresa nuestros suscritores:

«El gran punto de discusión en España, dice, en las presentes circunstancias, es la cuestion de Oriente y sus posibles complicaciones. Si Inglaterra toma parte en la guerra, España, su aliada, le dará un contingente de ciento cincuenta mil hombres, en cambio de cuyo auxilio recibirá la plaza de Gibraltar. Esta proposición, continúa el *Times*, se está discutiendo amigablemente por los dos gobiernos.»

En opinion del mismo diario, España tenía á la terminación de la guerra civil 400.000 soldados, de los cuales puede disponer hoy para pelear al lado de la Gran Bretaña contra Rusia de 200.000, ó por lo menos de 150.000.

El *Times* no dice una palabra de cómo iba á levantarse este inmenso ejército, quién lo iba á mantener y trasportar á las orillas del Danubio, ni qué Cortes autorizarían á nuestro gobierno para acometer tan aventurada empresa.

Cuando la última guerra de Crimea, el gabinete británico pedía solo 30.000 hombres, que no pudo conseguir, porque el gobierno de entonces, aunque tenía soldados, carecía de los fondos necesarios para costear la expedición. Hoy, para mandar 24.000 á Cuba, ha tenido que contratar un empréstito bajo las condiciones onerosísimas para la nación que todos conocemos y censuramos; su Tesoro está exhausto; el déficit del ejercicio corriente es ya claro como la luz del día, y aunque los españoles no seamos famosos por nuestro excesivo juicio, no se nos puede considerar, sin embargo, tan por completo faltos de él, que pensemos en semejante quijotesca empresa.

Si en realidad existe un pensamiento, y el *Times* se halla bien informado, sobre lo que importa mucho den explicaciones los periódicos ministeriales, sería la más concluyente prueba de la desatentada política del Sr. Cánovas.

Anoche en el salon de conferencias del Congreso corria de boca en boca el nombre de un bizarro militar de distincion, que de antiguo viene figurando en la política, de quien se dice aconseja á sus amigos, que lo son del Sr. Alonso Martínez, que vuelvan al campo constitucional de donde se separaron, por exigirlo hoy así las dificultades que á presentarse van en vista de la actitud de determinadas fracciones.

Hoy se reunirán en la Bolsa varios tenedores de la deuda, para pedir la conversion á la renta consolidada.

Mientras ésta no mejore, bien sea por el pago del cupon ó por otra causa de igual índole, no creemos oportuna la idea.

Circulaba ayer, con gran insistencia, la noticia de que el gobierno estaba dispuesto á presentar á las Cortes la ley electoral aceptada por el Sr. Posada Herrera en 1866.

Creemos la noticia falsa por muchos conceptos; pero si así no fuese, tenemos la seguridad de que el Sr. Posada Herrera no aceptaría el censo de 200 reales, hoy que hasta el Sr. D. Alejandro de Castro acepta el sufragio reducido á la menor cantidad posible.

La noticia la daban, sin embargo, algunos ministeriales de reconocida procedencia, á los cuales es de creer que el Sr. Cánovas haya dicho ayer noche al oído: *Point de zel.*

Ayer apareció por el salon de conferencias el señor Posada Herrera, cuya salud y cuya reserva son inmejorables.

En algunos periódicos se anunció anoche la reunion previa de la mayoría en los salones de la presidencia del Congreso, y se dió la noticia advirtiéndose que no habrá invitacion individual.

Esto no nos extraña, antes por el contrario, es natural y está en las prácticas parlamentarias. Lo notable, lo que admira, lo que no está en las prácticas del parlamentarismo es el proceder del Sr. Cánovas en esta reunion, según lo dicho por *La Política*, digna de crédito en sus noticias relativas al señor presidente del gobierno.

Hé aquí las palabras del colega: «En dicha reunion el presidente del Consejo de ministros explicará á los diputados de la mayoría la política practicada por el gobierno durante los meses transcurridos desde la suspension de las sesiones y la que piensa observar al reanudarse.»

No habrá debate, toda vez que no se van á tomar acuerdos, pero los diputados que gusten hacerlo podrán dirigir preguntas ó las observaciones que deseen.»

De modo que el gabinete no va, como es conveniente, justo y de costumbre, á inspirarse en la opinion de los señores diputados, que á su vez la han formado ó confirmado entre sus electores. De modo que el ministerio no permitirá debates, y sólo se dignará manifestar su pensamiento á los individuos que asistan á dicha reunion, ó lo que es igual, el Sr. Cánovas siempre fiel á las exigencias de sus especiales condiciones.

Lo sentimos por *La Política*; pues por lo que respecta á muchos, muchísimos señores diputados de los que compusieron la mayoría en el período anterior, sabrán á qué atenerse y tendrán formado su juicio.

Además, á esa reunion, sin aviso á domicilio, es posible que asistan algunos que no sean adictos, acudirán tambien muchos moderados de los que votaron en contra de la base oncená, y otros, y otros, dando por resultado algo que no agrade al diario de la calle de San Miguel.

De todos modos, ¿está seguro el colega de que no se hará invitacion especial? Decimos esto, porque no falta quien airme que por la Presidencia del Consejo y varios ministerios se han dirigido cartas á muchos señores diputados y senadores, excitándoles para que asistan á la reunion de esta noche.

Pero, aparte estas consideraciones, la forma misma de la invitacion acusa el verdadero estado de la que fué mayoría ministerial.

Como comprenderán nuestros lectores, ayer era motivo de conversacion en todos los centros la noticia, echada á volar repentinamente, de que el senador Sr. D. Francisco Santa Cruz habia citado á todos los senadores y diputados constitucionales disidentes para una reunion donde debia tratarse acerca de la política que convendría seguir en la próxima legislatura.

La noticia era cierta, y hé aquí, según nuestros informes, la historia de lo acontecido.

El Sr. Santa Cruz pasó á ver el jueves al Sr. Alonso Martínez y le manifestó que creia llegado el caso de convocar á los constitucionales disidentes y que así iba á hacerlo. El Sr. Alonso Martínez, á quien debió sin duda sorprender la cosa, contestó que precisamente tenia proyectada una expedicion de familia á Toledo y que no podría asistir.

Limitóse á esto la conferencia de los dos constitucionales disidentes.

El Sr. Santa Cruz mandó llenar entonces las papeletas de citacion, que se repartieron firmadas solo por él, y que parece se han extendido no solo á constitucionales disidentes, si que tambien á varios hombres políticos que no han figurado nunca en las filas del partido constitucional.

El aviso hizo sensacion. Algunos se extrañaron de ello, otros se mostraron reservados, varios, y entre ellos los más afiliados al grupo que tiene por órgano á *La Patria*, creyeron que, no estando firmado el aviso de citacion por los secretarios de la antigua junta directiva, la cosa podia ser de origen ministerial.

La reunion, citada por el Sr. Santa Cruz, debia efectuarse ayer noche á las nueve en el salon de presupuestos del Congreso. En efecto, á las nueve y media acudieron á la reunion los señores Santa Cruz, padre é hijo; Fernandez de la Hoz, padre é hijo; Galante, Perez Zamora, Auriolos, Silvela (D. Manuel), Muñoz Herrera, Alvarez Marino, duque de Tetuan, Anton Ramirez, Muñoz Vargas, Suarez (D. Gregorio) y Bruil, empezándose la sesion á las diez en punto.

Comenzó la discusión proponiendo el Sr. Silvela que, no pudiéndose aplazar el tomar acuerdo sobre la reunion de hoy en la Presidencia, creia procedente que se asistiera á ella como en otras ocasiones asistían los constitucionales; y que tocante á los demás puntos que debian discutirse respecto á la actitud de los allí reunidos y demás amigos suyos en la Cámara, conceptuaba del caso que se convocase para otra reunion. Tomaron parte en la discusión, prevaleciendo lo propuesto por el Sr. Silvela, los Sres. Auriolos, Fernandez de la Hoz y duque de Tetuan.

El Sr. Santa Cruz (D. Francisco) hizo presente que habia invitado anteaayer á la reunion al Sr. Alonso Martínez, quien nada le expuso en contrario hasta ayer, que por medio de una escuela le anunciaba que se veia precisado á salir para Toledo.

A las doce menos cuarto terminó la reunion, á la cual fueron citados 39 diputados y 24 senadores. Desvolviéronse 24 papeletas de otros tantos ausentes de Madrid, adhiriéndose por escrito el marqués de Valdeirrazo y los Sres. Balmaseda, Puig (D. Fernando), Guadrillero y Quevedo. Por enfermedad dejaron de concurrir los Sres. Rico y Bas. El Sr. Gamazo se hallaba de caza.

Aun cuando el Sr. Romero Robledo no asistió todavía ayer al ministerio, despachó varios asuntos en su propia casa; y dícese, además, que encareció á algunos de los hombres políticos que fueron á visitarle, asistieran á la reunion que anoche tuvo lugar en el salon de presupuestos del Congreso.

Un telegrama de la Habana que vemos inserto en un colega de la tarde, da cuenta del encuentro de nuestras tropas con una partida de insurrectos. Esta última ha sufrido una completa derrota, perdiendo gran número de hombres entre muertos y heridos, figurando entre los prisioneros el jefe Vegueta, y entre los segundos el cabecilla Morejon.

A la hora en que se recibió el telegrama, no se tenían noticias aún del general Martínez Campos. Mil plácemes á las valientes tropas que han dejado una vez más puesto el pabellon nacional á gran altura. Quiera el cielo que con los refuerzos que están llegando á la siempre leal isla de Cuba, se extermine de una vez y para siempre la bandera de la rebelion, que tantas víctimas cuesta y tantos días de luto está acarreado á la patria.

A la convocatoria de anoche, de la cual nos ocupamos en otro lugar de este número, asistieron nueve diputados y seis senadores. Total de disidentes santacruzistas, 15.

Dice *La Correspondencia* de anoche que ayer visitaron al Sr. Cánovas del Castillo muchos políticos importantes, y que dicho señor ha recibido tambien adhesiones á su política de gran número de diputados. Así, así. Las cosas deben hacerse con oportunidad, y para ciertos fines son estos los más preciosos momentos.

La reunion que esta noche tendrá efecto en la Presidencia del Consejo, al decir de los ministeriales, será numerosa.

De esperar es que los completamente adictos al gobierno, serán más afortunados que los 15 disidentes de anoche.

Habiendo dicho *El Parlamento* que el Sr. Posada Herrera no ha manifestado á nadie su pensamiento político, y que es un absurdo asegurar que haya de-

clarado estar conforme con la marcha del gabinete, *La Política* despues de rechazar que esto último sea absurdo, dice:

«El digno presidente de la Cámara popular tiene dignidad bastante y sobra de elevacion para haber ocultado sus opiniones desde el instante en que hubiera considerado desacertada la política ministerial.»

Aceptado este criterio, importa averiguar si la noticia de *El Parlamento* subsiste. Corren rumores muy fundados de que sea cierta.

Es probable que *La Patria* no despliegue hoy los labios respecto á la reunion de los santacruzistas.

En el proyecto que el gobierno presentará á las Cortes resignando las facultades extraordinarias, no irán incluídas, según afirma *La Correspondencia*, las disposiciones vigentes sobre imprenta, que podrán ser objeto de discusión en otra forma.

Supuesto lo indicado por el colega, no comprendemos qué razon haya para excluir á la prensa hasta tanto que se abra discusión sobre la materia. Lo justo, lo equitativo y lo lógico es que la declinacion de facultades sea completa.

Aunque, bien pensado, como el decreto que felizmente rige es inmejorable, bueno es que rija, á ver si llegamos á quedarnos con la *Gaceta* y el *Diario de Avisos*, en cuyo caso nos encontraríamos en el mejor de los mundos habitados.

El Tiempo cierra con *El Diario Español* hasta el extremo de tratarle de incompetente y desconocedor de las cosas de Hacienda. Razon sobrada tiene *El Diario*, porque entre dos periódicos ministeriales no se comprende que pueda haber tales diferencias. La verdad es que *El Tiempo* en cuanto se trata ó se piensa tratar del Sr. Barzanallana ó del Sr. C. el conde de Toreno, ya se dispara y pierde completamente los estribos. Y en verdad que en la cuestion de la última subasta para la amortizacion de deuda consolidada, *El Diario* ha estado muy prudente y muy comedido, puesto que con franqueza ha dicho lo que bien le ha parecido sobre el particular.

Los hechos aducidos por *El Diario* no los ha desmentido *El Tiempo*, y, por lo tanto, quedan en pié. Efectivamente, la *Gaceta* anunció que solo se admitirían depósitos hasta el día 23, sin duda porque el 29 fué domingo, y la subasta tuvo lugar el 30. Pero si siempre se habian admitido los depósitos hasta el mismo día de la subasta, ¿qué razon habia para variar la forma establecida, contra la cual nadie habia protestado?

Desengañese *El Tiempo*, el tono doctoral que generalmente suele usar no le conviene, porque todos estamos sujetos á equivocaciones, y no creemos que el colega se crea infalible.

Dícese, y así lo asegura *El Diario Español*, que el Sr. Pidal y Mon dirigirá una interpelacion al gobierno, tan luego como se reúnan las Cortes, por ciertos asuntos relacionados con la romería á Roma.

El Sr. Pidal y Mon habla bien y es un orador casi demagogo; pero en la cuestion de la romería creemos que todo le parecerá poco para los romeros.

Buenas y peregrinas cosas dirá el joven y distinguido diputado de la minoría más retrograda que se sienta en el actual Congreso.

El presidente de la alta Cámara, señor marqués de Barzanallana, si son ciertos los rumores que corren, no podrá asistir, á pesar de sus buenos deseos, á la reunion de la mayoría por motivos de salud.

Sentimos de todas veras la enfermedad del señor marqués, pero nos parece que los moderados históricos sentirán más la ausencia del Sr. Barzanallana en la reunion predicha.

En la última sesion celebrada por el consejo de instruccion pública, se dió cuenta de las bases para la redaccion del nuevo plan de enseñanza, nombrándose una comision que las examine y estudie, compuesta de los consejeros Sres. Moreno Nieto, Colmeiro, Magaz, Arnau y Amador de los Rios.

Lo que hace falta es que la comision termine pronto y bien sus trabajos y á gusto de todos, cosa que creemos sumamente difícil, teniendo en cuenta la diversa manera de pensar en instruccion pública de cada uno de los respetables señores que forman la comision.

Dá por cierto *El Diario Español* que el capitán general de Aragón recorrerá en breve algunos destacamentos del distrito de su mando.

Ayer se ha presentado en las prisiones militares de San Francisco el general Sr. D. Agustín Búrgos, en cumplimiento de la orden que ha recibido.

Los generales Sres. Quesada, Moriones, el alcalde primero, algunos altos funcionarios y otros hombres políticos, concurrirán ayer á la presidencia del Consejo de ministros.

El Día de difuntos, despues de terminado el plazo de suspension que le habia sido impuesto, y que fué de 37 días, tuvimos el gusto de recibir la visita en nuestra redaccion de nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*. Bien venido sea.

En cambio hemos dejado de recibir *La Tarde*, cosa que nos figurábamos sucedería al resucitar *La Nueva Prensa*.

El Cronista nos dispensará si le decimos que al ocuparnos de los nuevos buzones para la correspondencia pública hemos demostrado que se establecía una nueva servidumbre, no una tiránica servidumbre, y como comprenderá el colega, la diferencia es notable. Por lo demás, insistimos en las ideas que poco há hemos tenido el gusto de manifestar.

Las gestiones que algunos individuos de la junta directiva de los moderados históricos vienen practicando para aumentar el número de vocales de la misma no dan resultado, y en cambio ha producido nuevas disensiones.

SECCION EXTRANJERA.

PARÍS 31 de Noviembre de 1876.

Señor director de LA MAÑANA.

Sin ostentacion de ninguna clase se abrieron ayer las Cámaras; el Senado bajo la presidencia de M. Audiffret Pasquier, la Cámara de diputados bajo la de M. Grevy. Sin duda no ignora Vd. que solamente se trataba de una legislatura extraordinaria, pues nuestros legisladores votarán el presupuesto separándose despues. Sin embargo, esta reunion reviste una importancia excepcional. En efecto, si los sucesos de Oriente tomasen algun carácter de gravedad, el gobierno se veria precisado á someter á las Asambleas la linea de conducta de su diplomacia.

En las reuniones preparatorias de las tres izquierdas se ha decidido por unanimidad que no se dirija ninguna interpelacion al ministerio acerca de su política exterior. Por el contrario, los presidentes de estos tres grupos parlamentarios han rogado al jefe del gabinete que dé, de *motu proprio*, algunas explicaciones acerca del estado de las negociaciones diplomáticas, por lo que se refiere á nuestro país. M. Dufaure

no se ha negado á hacerlo, y es muy probable que M. Decazes haga en el curso de esta semana alguna declaración importante á las Asambleas.

Otro problema político debe ponerse á discusión el próximo viernes. Se trata de la cuestión Gattineau, encaminada á que cesen las persecuciones por crímenes y delitos referentes á la *Commune* de París. Las tres izquierdas se hallan unánimemente resueltas á votar el proyecto y el gobierno le acepta en conjunto. Creo oportuno hablar aquí del último discurso pronunciado por Gambetta en una reunión política verificada en Belleville. Hace algún tiempo que los periódicos comunistas, entre los que debo citar *Les droits de l'homme*, desafiaban á M. Gambetta á que fuese á Belleville con el objeto de dar cuenta á sus electores de su cometido. Contra la esperanza de estos, que no le esperaban, Gambetta se ha trasladado á aquella población y presentándose en una reunión de más de 5.000 personas.

Allí, en el centro del París revolucionario, en presencia de los adeptos de la *Commune* de París, ha tenido suficiente valor para pronunciar un discurso sumamente moderado. «Hasta ahora, dijo, nunca he tenido ocasión de manifestar mi pensamiento por completo acerca de la *Commune* de París; voy á hacerlo delante de vosotros. Creo firmemente que la *Commune* es un crimen.» Sorprendido el auditorio se dividió en dos campos: uno, el más numeroso, aplaudía al orador; el otro gritaba desaforadamente: «¡Viva la amnistía!» Entonces el orador republicano, aprovechando esta situación, ha explicado por qué no votaría la amnistía en todas sus partes. Se manifestó partidario de medidas que no fuesen de reparación sino de clemencia, dividiendo á los insurrectos en tres categorías: culpables, extraviados é infelices.

Pasando en seguida á la explicación de la política que defiende desde las elecciones de Febrero, dijo: «Existen dos maneras de hacer triunfar las ideas: negociar ó batirse; yo no soy partidario del combate.» El final de este largo discurso ha sido superior á su exordio. «Deseo, decía, que en esta colina, donde se agitan tantas pasiones y que con tan justo motivo se ha llamado el monte Aventino de la democracia, aplaudais la política verdaderamente razonable.»

El triunfo ha sido completo, pues habiendo tomado la palabra uno de los que se oponían al orador republicano, se vió derrotado y desmenascarado por este. El efecto de su discurso ha sido inmenso en París y en toda Francia, habiéndole reproducido todos los diarios moderados, dedicando la mayor parte de sus columnas al elogio de su valor cívico y de su acertada política. *Le Journal des Débats*, que tanta iniquidad ha manifestado desde hace algunos meses al orador, se pronunció ayer con una franqueza de buen gusto, en favor del jefe del partido republicano. M. Gambetta entra en la Asamblea singularmente engrandecido. «Ved, decía ayer un personaje bien conocido, ved como ya es un hombre de Estado; ha pasado el Rubicón.»

Siempre la misma incertidumbre, con motivo de los asuntos de Oriente. Un aluvión de noticias optimistas ha caído sobre el boulevard, con el objeto de favorecer la liquidación de fin de mes que sin esto hubiera sufrido algún riesgo. El general Ignatieff ha verificado varias entrevistas con el gran visir. Se deduce de las informaciones más dignas de fe que la Puerta consistente en un armisticio de dos meses, pero estipulando que si el estado de las negociaciones para la paz lo exige, se renovará dicho armisticio dos veces para permitir que la diplomacia termine su obra. El general Ignatieff ha teleografiado á Livadia, con el objeto de pedir nuevas instrucciones.

La cuestión de conferencia no se discutirá sino después de la solución del armisticio, no pudiendo plantearse la de garantías hasta que aquella se celebre. Esta conferencia de que tanto se habla, no satisface á M. de Bismarck, como tampoco al Austria. En cuanto á Francia, Inglaterra é Italia, piden, oponiéndose al deseo de Rusia, que Turquía se halle representada en la conferencia. Creo que nos hallamos muy distantes de un arreglo pacífico é inmediato.

Entre tanto, Rumania y Grecia, á las que trata Rusia de inclinar adelante para no aceptar toda la responsabilidad de una guerra inmotivada, llevan á cabo sus armamentos con la mayor rapidéz. Si estos dos Estados entran en escena, será preciso que Rusia venga á interponer su influencia. Por eso el *Times* exclama con razón: «El punto negro que se dibuja en el horizonte es actualmente la actitud de Rumania y Grecia.» ¿Es necesario creer, como anuncia la *Agencia Mac Lean*, que el sultan no debe notificar su respuesta hasta hoy martes, ó atenderse á la versión de la *Agencia Havas*, que asegura está próxima una inteligencia acerca del armisticio de seis semanas?

Yo no puedo aventurar ninguna afirmación, pero un nuevo factor acaba de tomar sitio en las preocupaciones del día. El ejército turco acaba de batir y desorganizar de un solo golpe al gran ejército serbio-ruso del Morava. Las dos formidables posiciones de Djunis y de San Nestar, que dominan á Deligrad, la gran plaza de guerra de Sérvia, han sido tomadas al asalto por las fuerzas otomanas después de un día de combates á cual más sangrientos. Después de haber destruido el centro mandado por Tcherniaeff en persona, acumularon sus fuerzas los turcos sobre el ala izquierda al mando de Horvatoitch. El ejército serbio se halla, pues, dividido en dos trozos, cuya reunión es imposible, y la plaza de Deligrad completamente rodeada.

Se dice que habiendo huído los serbios, sostuvieron los rusos todo el rigor del combate. Después de haber retrocedido Tcherniaeff hasta Raschani, ha vuelto sobre sus pasos con algunas tropas, pero se dice que desespéra poder sostenerse. El príncipe Milano marchó en la noche del 29 al 30 en dirección al ejército, acompañado de una escolta de rusos, de los que más que soberano es prisionero. ¿Qué se desprenderá de todo esto?

Es probable que esta victoria decisiva del ejército turco determine en el Diván una actitud más arrogante, y, por lo tanto, más difícil de satisfacer. ¿Cómo proponer hoy á los turcos que consentan en aumentar el territorio serbio? ¿Cómo hacerles renunciar á la ocupación de Deligrad, ahora que pueden apoderarse de ella siempre que les convenga? ¿Cómo, sobre todo, persuadir á Europa de que Turquía cae en el abatimiento ahora que se muestra capaz de semejantes esfuerzos?

No me encargaría de responder á estas cuestiones, pero escucho la voz de la lógica; me represento al fanatismo musulmán, y me parece imposible que la Puerta pueda ser conducida á firmar un tratado que le sea desfavorable. Nunca consentirá en proclamar la independencia del Estado serbio, al que acaba de vencer á pesar del auxilio de 30.000 rusos. Nunca permitirá que la autonomía de las provincias cristianas (Bulgaria, Bosnia, Herzegovina) sea pretexto de una cuestión internacional.

Si volvemos nuestras miradas á Rusia, veremos á los comités panslavistas excitados todavía por la noticia del desastre de Tcherniaeff y la cuestión de intervención llegar á ser una cuestión de amor propio nacional. Quiera el cielo que yo me engañe, pero la guerra es más inminente ahora que nunca, y todas las seguridades pacíficas que dan los periódicos alemanes no podrán arrebatarne esta convicción.

Únicamente el invierno es la causa indirecta de todos los retrasos diplomáticos: cada uno quiere ganar tiempo, con la esperanza de prepararse mejor que

su adversario, y los diplomáticos llevan sus arreglos lentamente, siguiendo las órdenes de sus gobiernos. Sin embargo, han llegado las cosas á tal punto, que me parece difícil trascorra la semana sin ofrecer algo de nuevo. Probablemente se firmará el armisticio. Pero, ¿y después?—Camilo Farcy.

El Centro telegráfico español nos comunica los telegramas siguientes:

PARIS 3, m.—El armisticio comprendiendo el Montenegro se planteará inmediatamente.

SAN PETERSBURGO.—El czar permanecerá en Livadia hasta el 7 del actual.

VIENA 3.—Tras del armisticio se prevé la posibilidad de la guerra.

ROMA 3.—(1) El cardenal Antonelli está agonizando.

PARIS 3.—Con asombro de todos, los rusos y turcos se siguen armando con febril actividad, y concentran sus fuerzas en las fronteras y costas. Inquietud.

PARIS 2, t.—Confirmóse mi noticia de ayer: el marqués aceptó Turquía el armisticio pidiendo la adhesión Sérvia, que anticipó, y cuya conformidad prestó ésta en la mañana del miércoles.

CONSTANTINOPLA 1.—retrasado.—El sultan reunió ayer su gran consejo, y firmó á las tres de la tarde el armisticio de dos meses.

LONDRES 2.—Lord Derby ha recibido á las ocho de la mañana un telegrama fechado en Constantinopla, notificándole el resultado del armisticio.

PARIS 2.—El gobierno se manifiesta conciliador sobre la proposición para que terminen las persecuciones sobre los sucesos de la *Commune*, debiendo, sin embargo, precisar las excepciones en la enmienda que acepte. Se reducirá el plazo prescrito para los prófugos, rechazándose la sustitución de los tribunales militares por los civiles.

PARIS 2.—El representante de Francia en Turquía, en telegrama oficial de las doce de esta mañana, y en el que anuncia la aceptación del armisticio, declara que considera la paz asegurada.

BEGRADO 2.—Al aceptarse por Sérvia el armisticio, exigió ésta de Turquía previamente condiciones de pacificación, imponiéndole también medios coercitivos aceptados por la Puerta, y en los que han convenido en Livadia el czar y el embajador inglés.

PARIS 2.—Animación y gran alza en la Bolsa. Está para resolverse si será ó no expulsado del territorio francés el Sr. Ruiz Zorrilla.

LONDRES 2.—Han causado muy buena impresión en esta plaza las noticias de Oriente.

SECCION DE PROVINCIAS.

VALLADOLID 2 de Noviembre de 1876.

Señor director de LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi aprecio: Todos nuestros amigos han visto con gratísima satisfacción que un periódico tan ilustrado como LA MAÑANA venga á reforzar en la prensa las huestes del gran partido constitucional, único, mal que pese á los ministeriales, que es la esperanza de las instituciones, la libertad y el orden. Pocos partidos en la oposición cuentan nunca con tantos y tan autorizados periódicos que sostengan su bandera y sus principios como el constitucional, prueba irrecusable de su importancia, de su cohesión y de su glorioso porvenir.

Hace muy pocos días ha llegado el nuevo gobernador, Sr. García Goyena, que según mis noticias, es de procedencia moderada; pero con todo, á juzgar por sus primeras medidas y fino porte, me parece ha de hacer que cese para el partido constitucional en esta provincia el régimen de *bajo imperio* que hemos tenido hasta aquí con el mando del Sr. Zorita, á quien el gobierno ha despedido á su casa con todos los honores debidos, costándole á él gran trabajo marcharse, sin embargo de la gárrula de sus amigos, que decantaban otra cosa, concluyendo por celebrarle estos, como dirían en mi pueblo, entierro de cabildo.

Los constitucionales han sido aquí, señor director, el único blanco, durante la dominación del Sr. Cánovas, de unos cuantos aventureros políticos, que lo mismo se han llamado moderados, unionistas, radicales, anadeistas, republicanos que alfonsistas, y son, por lo tanto, eternos adúladores del dios Exito, cometiendo todo género de atropellos, á que este nuevo gobernador no ha podido menos de empezar poniendo coto, reformando una providencia de la jefatura económica, coadyuvante de aquellos. ¡Sin discurrir que con todo esto no alcanzan más allá que lo que la serpiente de la fábula! Y mientras que se dedicaban con tanta asiduidad á perseguir á los constitucionales, abandonaban la administración pública, convirtiendo las oficinas en un cuartel de inválidos con todos los que les obligaban los compromisos del caciquismo, pasando por escribientes los que no saben escribir y no haciendo servicio alguno muchos con credenciales del cuerpo de orden público, pero todos muy listos y puntuales para cobrar la nómina. Baje la mano el Sr. García Goyena y se encontrará en esto un fiel trasunto de cómo ha hallado el servicio interior y con cuyo estado de cosas no es fácil que transija ningún hombre que sepa lo que es el cargo de gobernador y quiera cumplir con la delicada é importante misión que representa.

En ninguna parte como aquí pudo desde luego asegurarse que la conspiración republicana era de *chicas* proporciones. Lo mismo las personas que se redujeron á prisión, que las que dijeron no fueron halladas, tendrán las opiniones que quieran, pero en el concepto público no pasan por gente que pudiera correr aventuras comprometiendo su posición y llevando la intranquilidad á sus familias. Así es, que de muy pocos, dieron libertad en seguida á dos. Lo que causó una verdadera sorpresa á todos, fué la detención del general Gonzalez, porque aún todavía se cree que no hacia otra cosa en su pueblo de Pozaldez que estar dedicado á su familia y su casa, mientras por otra parte no ha olvidado nadie la jornada del 3 de Enero en esta capital, donde batió á los republicanos. Y por lo que en los centros políticos venía diciéndose, se le cree afiliado actualmente en el partido constitucional. Ya le han puesto en comunicación, como á los otros generales Sres. Zorrilla y Velarde. El gobierno debiera ser muy sobrio en estas medidas, por las consecuencias contrarias que muchas veces producen.

Esta capital está llamada á mejorar notablemente con las nuevas obras empezadas para surtirla de aguas tomándolas del río Pisuerga y Duero, á más de la ya acabada por el ayuntamiento, que hará imperecedero su nombre. La sociedad «Union castellana» trabaja hace algún tiempo en el canal de riego que recorrerá un trayecto de cinco leguas hasta esta ciudad para utilizar las aguas también en la población, á cuyo frente se halla el distinguido ingeniero D. Saturnino de Adana, que es una garantía de su pronta ejecución. El día pasado inauguró el Sr. Terrero las obras de elevación de las del río Pisuerga, y á no quedarse en proyecto, Valladolid figurará muy en breve entre las

(1) A pesar de lo que dice algún periódico de no saberse oficialmente la gravedad del estado de la salud del cardenal Antonelli, nuestros corresponsales del extranjero insisten hace unos días en noticias aquella, habiendo visto este Centro que posteriormente se ha confirmado por alguna Agencia en Madrid.

poblaciones de primera importancia, por los elementos que cuenta en la industria, la agricultura y las artes.

Es de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.—El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación á D. Rafael Bethencourt y Mendoza.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Nicolás del Pazo y Paredes del cargo de rector de la universidad de Granada, y nombrando para reemplazarle al catedrático D. Santiago Lopez Argüeta.

—Real orden excluyendo del catálogo de Montes públicos de la provincia de Murcia, la finca denominada *El pinillo y cuesta de Muñoz*, sita en el término de Totana.

—Otra resolviendo varias cátedras vacantes en los institutos mencionados.

—Otra declarando caducada la autorización concedida á D. Manuel Vazquez y Lopez, para ejecutar las obras del abastecimiento de aguas potables á las ciudades de Huebra y Moguer.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos tenido el gusto de visitar el bien surtido almacén de alfombras de la calle del Príncipe, número 17, y no dudamos ni por un solo momento en recomendarle á nuestros lectores.

A fuer de imparciales, debemos confesar que es uno de los mejor servidos de esta corte, no solo por el gran surtido que tiene, sino también por su gran economía.

× Habiéndose falsificado las etiquetas de la antigua y acreditada perfumería de Pascual Arenal, advertimos á las señoras que los objetos de tocador deben comprarlos en el mismo establecimiento, para evitar de este modo que sufran engaño. Por lo demás, los géneros de la citada casa su propia bondad los garantiza.

× Varios oficiales del ejército van á regalar á la escuela politécnica de Guatemala una bandera que está expuesta en Barcelona.

La bandera es de gró con tres listas, una blanca en el centro y dos azules á los lados. En una cara se ha bordado el escudo de aquel Estado en oro y sedas de colores, y la inscripción en letras de relieve: «República de Guatemala.» En los cuatro ángulos se lee en iguales caracteres: «Deber, lealtad, honor, valor.» En la otra cara hay una corona bordada en oro fino de gran relieve figurando roble, y en el centro brilla una estrella de cinco puntas; debajo se ha bordado «Escuela politécnica,» y en los ángulos «Virtud, fuerza, ciencia.» El asta va cubierta de terciopelo de seda galoneado de plata, y el remate lo forman enlazados una palma y un ramito de roble con una estrella en el centro, todo de plata. Lleva la bandera corbatas azules y blancas con fleco de plata mate y de brillo.

× Probablemente las cuatro fragatas de la marina inglesa que se hallan surtas en el puerto de Lisboa, visitarán el de Vigo el día 10 del actual.

× La conocida escritora señorita Balmaseda ha terminado un drama con destino, según parece, al teatro Español.

× En Santander se ha fundado un centro industrial, dedicado á estudiar todas las cuestiones relativas á vías de comunicación, aguas, arquitectura, minas, talleres mecánicos y agricultura.

× El gobernador civil de Sevilla ha dirigido una circular á los alcaldes de aquella provincia, comunicándoles algunas disposiciones para evitar los robos de caballerías que con frecuencia se suceden en los pueblos de la misma.

× Se ha abierto para el servicio público la estación telegráfica de Villalpando.

× Han sido robados varios objetos en la iglesia de San Juan de Dios de Cádiz. El ladrón ó ladrones no han sido aún aprehendidos.

× Se ha concedido autorización para publicar en esta corte la *Gaceta Jurídica*, que se ocupará de legislación, jurisprudencia, tribunales, registro civil y de la fe pública en España y en el extranjero. El primer número aparecerá el 7 del actual.

× Los testamentarios de D. Miguel Sainz de Indo han puesto á disposición del señor gobernador civil la cantidad de 30.000 rs. para que sean equitativamente distribuidos entre los establecimientos de beneficencia provinciales y municipales.

× Ayer llegó á Madrid D. Cándido Martinez, secretario del Congreso.

× Escriben de Tarragona que diversos fueron los desplomes de trozos de rocas y piedras de gran tamaño que ocasionó el temporal en varios puntos de la carretera de Gandesa, ocurriendo uno de ellos en el acto de pasar por aquella el coche que desde Tortosa se dirige diariamente á la última de las citadas poblaciones.

× Por fortuna, á pesar de que por este incidente los pasajeros no dejaron de hallarse siquiera por un instante en peligro, no hubo desgracia alguna.

× Ha regresado á la capital de la diócesis el obispo de Orense.

× Parece que anteaer fué tal la aglomeración de gente en la Casa de la Moneda que se dirigía á llevar al cambio los antiguos centenes de oro, que fué preciso pedir auxilio á la fuerza de orden público.

× La comision encargada de organizar los trabajos preparatorios para celebrar en Madrid una exposición vinícola, se reunirá tan pronto como llegue á Madrid el director de Agricultura, Sr. Cárdenas, que debe regresar del extranjero de un momento á otro.

× Se ha nombrado por el gobierno un nuevo ayuntamiento para Orense, admitiéndosele la dimisión al anterior. El alcalde, elegido de real orden, es D. José Segundo Puga, administrador que fué de propiedades de Valladolid.

× El *Diario del Ferrol* ha solicitado autorización para ser periódico político.

× El *Porvenir de la Industria* reparte á sus suscritores una lámina que representa la máquina para labrar los dientes de las ruedas cónicas de engravación, inventada por el ingeniero industrial de la «Maquinista terrestre y marítima» D. José María Cornet y Mas, máquina que detalladamente describe el citado periódico. La nueva máquina, según la *Revue Industrielle* de París, que dedica un notable artículo al invento, es un verdadero acontecimiento para la industria española, porque es la primera máquina herramienta que los constructores extranjeros han tenido precisión de adquirir en la Península española, y á «La maquinista terrestre y marítima» acuden Francia é

Inglaterra. Realiza un trabajo que hasta nuestros días venía ejecutándose por la habil mano de operarios expertos y que exige cuatro operaciones distintas, y son: 1.° Dividir á pulso la circunferencia en tantas partes iguales como dientes debe tener la rueda. 2.° Trazar el perfil de todos los dientes en cada uno de los extremos de la misma. 3.° Escoplearlos. Y 4.° Pulimentarlos á la lima. Operaciones todas muy detenidas para una buena precisión y fatigosas para el obrero.

La sociedad «La Maquinista terrestre y marítima» tiene montada y en ejercicio en sus talleres en Francia por especial autorización del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y fué adquirida por el constructor de París M. Félix Pyat; y se está construyendo una tercera para un acreditado taller de Manchester.

Nuestro colega termina enviando sus plácemes al inventor y á «La Maquinista terrestre y marítima» por la aceptación que la nueva máquina ha tenido en el extranjero.

× En un periódico norte-americano hemos visto anunciadas unas máquinas, que no sabemos si se han introducido en España, pero que de conocerse aún entre nosotros, es probable que lo sean muy en breve por la utilidad que ofrecen para las señoras y para las planchadoras. Nos referimos á unas maquinillas para rizar la ropa, cuyo precio, según la extensión de los rodillos que forman la parte principal del mecanismo, varía desde 3,75 á 5,25 duros cada una, precio al alcance de todas las fortunas. Hoy en que las señoras hacen tanto uso del rizado en las ropas planchadas, fácilmente comprenderán nuestras lectoras las ventajas que puede proporcionarles la aludida maquinilla, cuyo uso, sin embargo, solo la práctica puede decir hasta qué punto perjudica á la conservación de la ropa.

× El gobernador de Gibraltar, lord Napier de Magdala, ha visitado al comandante general de Algeciras, acompañado del cónsul de España en aquella plaza, los jefes de estado mayor, algunos jefes de marina de la escuadra inglesa y ayudantes de S. E.

El fuerte de Santiago le hizo la salva de ordenanza.

× Varios corresponsales de periódicos ingleses han teleografiado á sus diarios dando cuenta de la llegada á Cuba del general Martinez Campos.

× En una de las primeras sesiones del Congreso, un diputado hará una interpelación al ministro de Hacienda sobre el asunto de las rifas llamadas benéficas.

× El Sr. Alonso Martínez estará de regreso en Madrid el lunes de la semana próxima.

× D. Manuel Abeleira, inspector general de minas, ha sido nombrado individuo de la comision de reconocimiento de criaderos de mercurio en Granada.

× Se han mandado proveer en el término correspondiente todas las cátedras vacantes en los institutos de segunda enseñanza.

× Ni hoy ni el lunes habrá oficinas en el ministerio de Fomento, á consecuencia del estero.

× Un sargento de la guardia civil y un guardia de segunda clase, auxiliados de una pareja de orden público, capturaron ayer en la portería de una casa de la calle de la Encomienda á Manuel Rodriguez Sanchez, autor del robo en despoblado cometido hace tiempo.

× En el bolsín se hicieron anoche dos ó tres operaciones al precio de la cotización oficial.

× PARIS 3, 5 17 t.—En la Bolsa se han cotizado: 3 francés, 71,80; 5 idem, 105,25; cupon, Enero 75, 13 1/4; consolidado, 96 1/4.

Bolsin: exterior, 13 9/16; interior, 13 3/4.

× Hoy se abrirá el pago de una mensualidad al cleiro y clases pasivas.

× Constituido en el domicilio del Banco de Castilla el comité delegado en Madrid del Banco Hispano colonial, ha nombrado presidente á D. Antonio Vinens y Vives, y vicepresidente á D. Jaime Gerona.

× Asegura *El Cronista* está acordada una pequeña combinación de jueces de primera instancia y otra de promotores fiscales.

× A mediados de este mes deben quedar provistas todas las mitras vacantes de la Península.

× El ayuntamiento de Valladolid ha dispuesto arreglar de un modo conveniente un local de la cárcel de Chancillería, para que puedan ser trasladados á él los detenidos por causas políticas.

× El día 5 del corriente celebrará la sesion inaugural de este curso la Sociedad de escolares médicos constituida en Madrid. El secretario primero, Sr. Tolosa, leerá un resumen estadístico de los trabajos del año anterior, estando á cargo del vicepresidente señor Nalda el discurso de inauguración.

× En Manila se ha inaugurado con inusitada pompa el templo de San Agustín, después de terminarse las importantes obras en él ejecutadas.

En la fiesta con que los PP. agustinos celebraron el aniversario de su fundador, canjose la misa de don Luis V. Arche, dirigida por su hijo que actualmente reside en aquel archipiélago, y del cual hacen grandes elogios los diarios de la localidad.

A esta solemnidad asistieron todas las autoridades, corporaciones y personas notables de la capital de Filipinas.

× El ministerio de la Guerra ha aprobado las disposiciones adoptadas para la represion del contrabando.

× Están para el despacho los expedientes de provision de varias notarias correspondientes al territorio de las audiencias de Pampiona y Palma de Mallorca.

× En *Drury-Lane* (Londres), ha ocurrido un espantoso accidente.

Un empleado de los accesorios, llamado William Cobb, quiso apoderarse de un trozo de fósforo colocado en un rincón oscuro, y que estaba destinado á producir luces de Bengala, teniendo la fatal idea de ocultarle debajo de su camisa, próximo al estómago.

Al cabo de algunos minutos, hacia el fin del espectáculo, sintió el desgraciado un dolor agudo, terrible, causado por la repentina inflamacion del fósforo; Cobb se precipitaba como un loco, corriendo por todas partes, sin recibir auxilio alguno, pues lo artistas huían de él sin socorrerle.

En menos de un minuto se consumieron por completo los vestidos del pobre muchacho, y entonces fué posible arrojar sobre él algunos cubos de agua. Pero lo más horrible era que sus carnes continuaban ardiendo, con una llama azulada, y rechinando como si hubiera arrojado grasa en el fuego.

En este estado fué conducido el desdichado Cobb á un puesto de policía, donde vivió aún doce horas, conservando toda la lucidez de su imaginacion, aunque su cuerpo continuaba quemándose sin que nada pudiera contener tan horrible combustion. En cuanto murió comenzó á exhalar su cuerpo un hedor tan insuportable que fué preciso conducirlo apresuradamente al cementerio, temiendo que tan fétidas emanaciones originasen una epidemia.

× Una buena noticia tenemos que comunicar á los aficionados á las solemnidades académicas. La recepción del Sr. Castelar en la Academia Española se verificará á fines del corriente mes. No dudamos que será un verdadero acontecimiento, dadas las condiciones de tan ilustre escritor.

× El día 15 se reunirán en el puerto de la Habana todos los barcos que han de formar la escuadra destinada á proteger las operaciones terrestres de aquel ejército.

× La junta de obras del puerto de Barcelona ha sido autorizada para aumentar en un 10 por 100 el presupuesto de las fundaciones del muelle del Pomenete.

× El ministro de Gracia y Justicia se propone, á lo que parece, introducir dos grandes reformas en el proyecto de código civil que examina.

× Según dice un colega, parece que el 4 del actual se procederá en Pamplona al desarme de la milicia nacional de aquella ciudad y en breve á la de toda la provincia de Navarra.

× Se dice que uno de los individuos de la comisión de códigos ha formulado voto particular en la parte relativa á la organización de tribunales, que según todas las probabilidades verá la luz pública impreso en forma de folleto.

× El ayuntamiento de Cartagena trata de crear una demarcación llamada de Escombreras, con los barrios cuarto y sexto de la de Alumbres.

× Un curioso ha calculado que, acumulando los intereses que en un año pueden producir 2.000 rs., impuestos en una de las casas de préstamos que hoy tanto llaman la atención de Madrid, vendrían á dar la suma de 66.000.

× Vamos perdiendo la cuenta de los siniestros que se verifican en nuestros caminos de hierro. El martes descarriló entre Alora y Pizarra el tren misto de Málaga, sin que ocurriera desgracia alguna que sepamos. Otro descarrilamiento hubo el mismo día en la estación de Loja.

× Leemos en *El Imparcial*: «No solamente se ha desistido de celebrar las conferencias agrícolas de Tarragona, visto que nadie

quiere asistir á ellas, sino que en varios pueblos de la provincia no se ha intentado siquiera celebrarla, en atención á la seguridad de que nadie ha de asistir á ellas tampoco. Así lo dice el *Diario de la capital*.

Buen porvenir van presentando las citadas conferencias, que tanto bien pueden reportar á nuestros agricultores.

Sensible es que esto suceda, y prueba una vez más la negligencia de nuestro carácter y nuestro atraso. En Madrid todavía no dan señales de vida. Sin duda temerán suceda algo análogo á las de Tarragona.

× Hoy deberá llegar á esta corte, procedente de Barcelona, el senador catalán D. Ramon Estruch.

× La academia de Bellas Artes de Málaga proyecta levantar un monumento á la memoria del escultor de aquella ciudad D. Pedro Mena.

Digna de aplauso es la conducta de la citada academia, que de ese modo cumple con uno de los principales fines de su institución.

× La draga que salió días pasados de Santander para Nantes, remolcada por el vapor *Carlitos*, se ha ido á pique en alta mar, pereciendo el patron D. Pedro Rosales.

× La emperatriz Eugenia en su viaje á Nápoles se detendrá en Roma para besar la mano á Su Santidad.

× Cálculábase en 170 próximamente los diputados que asistirán hoy á la reunión de la mayoría en la presidencia.

× Escriben de Bilbao que se han demolido ó cerrado algunos fuertes de la línea del Nervion, en ambas márgenes, y han comenzado á demoler los más inmediatos á la plaza, el antiguo de Miravilla, quedando permanente la batería de obuses, y el del Morro. Siguen guardados el de Artagan y los que se construyeron en las cumbres vecinas.

× Han sido destinados: el médico primero D. José Caballero, á eventualidades del primer ejército, presentando sus servicios en el hospital militar de Bilbao; y los de la misma clase D. German Gonzalez y D. Gregorio Portas, respectivamente, á los batallones cazadores de Puerto-Rico y Manila.

× La apertura de las Cámaras francesas se ha verificado en Versalles con la mayor calma. La sesión del Senado duró próximamente media hora, y una la de la Asamblea de diputados. En ninguna de las dos se

ha producido el menor incidente que sea sintoma de las grandes tempestades anunciadas por la prensa.

El Senado aplazó su nueva reunión para el lunes, y la Asamblea para el viernes, esto es, para hoy, á fin de discutir cuanto antes la proposición Gatineau, relativa á la amnistía.

× Se ha ordenado que á la sección sanitaria de Puerto-Rico se le abone las raciones con el aumento de real fuerte por de vellón.

× Los santanderinos residentes en Filipinas han iniciado una suscripción para la estatua de Velarde que va á erigirse en Santander.

Cumplen de este modo en todas ocasiones los leales santanderinos, como lo hacen los amantes de todo lo patrio.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y sociads.	Ultim prec.
3 p. 100 int.	11,95	Bonos Tes.	57,40	Id de 1875.	20,25
Pequeños.	11,95	B. 2.ª serie	57,40	Id. 20.000.	00,00
Fin de mes.	11,97	Id. pequeñ.	57,20	Alar á Sant.	00,00
Fin próx.	00,00	Carb. prov.	80,50	Banco de E.	189,50
3 p. 100 ext.	00,00	Céd. hipot.	00,00	<i>Cambis.</i>	
Pequeños.	00,00	<i>Carreteras</i>		L. á 90 d. v.	48,00
Mater. Tes.	60,00	<i>y sociads.</i>		P. á 8 d. v.	5,01
D. del pers.	00,00	Agos. 2.000	00,00	Barcelona.	1 b.
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000	00,00	Sevilla.	1 b.
Oblig. mun	00,00	Obras públ.	00,00	Valencia.	3/4 b.
Emp. Erl.	00,00	Ferro-car.	20,50	Cádiz.	3/4 b.
Billet. hip.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Santander.	3/4 b.
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Alicante.	3/4 b.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 3, cuatro tarde—Interior contado, 11 92 1/2; id. fin corriente, 11,95; id. fin próximo, 00; cupones exterior convenidos, 00; id. no convenidos, 78 1/2 descuento; id. interior, 80 id.; id. de bonos últimos, 28 idem; carpetas de cupones, 30 1/2 id.; requisa, 00; empréstito 750 millones, 22 valor; libramientos de guerra, 8 descuento; pagarés del Tesoro con garantía, 00; id. sin garantía 00.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Está en estudio en el teatro Real la ópera titulada *Fra Diavolo*, música del maestro Auber y letra de Scribe. Dicha ópera ha sido cantada por primera vez en los teatros de Moscow y San Petersburgo por el célebre tenor Stagno, el cual ha sido encargado por la empresa del régio coliseo de la dirección y misse en escena de la ópera citada.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Turno impar.—Guillermo Tell.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Adriana Angot.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—El convidado de piedra.—Baile.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º impar.—El toque de ánimas.

VARIADADES.—A las 8 1/2.—Las plagas de Egipto.—Los baños del Manzanares.—Yo no he sido.—A cual más bravo.

MARTIN.—A las 8.—Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las 8.—Doña Juana Tenorio.—Las jorobas.—El mudo por compromiso.—Juan el Perdidó.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8.—Don Juan Tenorio.

MARIONETTE.—A las 8.—Los tres jorobados.—Los dos viejos.—Perico el empedrador.—Pagar deudas á la moda.—Baile.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena: á las diez será la misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, ó en la cal e de la Paloma.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Caños, 4

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN LOTERIA.

La primera extraccion se verificará el 13 y el 14 de Diciembre próximo venidero.

En esta lotería, garantizada por el gobierno alemán, se sorteará en pocos meses la enorme suma de **7.420.330 marcos imperiales** (que se pagarán á los PARTICIPANTES EN ELLA) además de 41.800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de **375.000 marcos imperiales**.

Este sorteo presenta toda clase de garantías, y para facilitar á todos el tomar parte en él, se despachan desde luego cédulas ó billetes originales (no interinos), cuyo precio para la primera y segunda seccion es como sigue:

15,00 pts. 12 marcos billete lote entero.
7,50 id. 6 id. billete medio lote.
4,00 id. 3 id. billete 1/4 lote.

Los pedidos, acompañados del respectivo importe, quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extraccion se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

Tambien se da razon de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto á la solidez é integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos, pues, á cuantos desearan entrar en este sorteo dirijan confiadamente sus pedidos á la bien acreditada casa de banca que suscribe, la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

LILIENTEL HERMANOS

Establecimiento de fondos del Estado.

HAMBURGO.

(Ag.)

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE **OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.**

El 28 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 3 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Ángel, 3. (Ag.)

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

NO MAS TISIS.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO. PASTILLAS DE BELMET.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon enfermados del pecho, y especialmente contra la tisis. Publicamos la carta que el Sr. Benzal ha dirigido á la *Colorra Anunciadora*, de Cartagena. «Señor director de la *Colorra Anunciadora*.

ALGAR 7 de julio de 1871.

Muy señor mio: Por si gusta insertarlo en las columnas de ese periódico, y en obsequio á la humanidad, le manifiesto que mi hija doña Encarnacion, de edad de 21 años, se hallaba padeciendo una afeccion al pecho que le producía todos los sintomas que caracterizan la tisis en su periodo avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio á pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó á mis noticias la existencia de las **PASTILLAS DE BELMET**, las cuales se le administraron con tan buena suerte, que por completo se ha restablecido de su padecimiento; por ello, pues, espero lo haga público tanto por el objeto expresado, cuanto porque llegue la expresion de mi agradecimiento al autor de dichas pastillas.

Queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—ANTONIO M. BENZAL.» Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*.

Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y don Vicente Saiz, Corredora Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las farmacias de nuestros depositarios en provincias.

Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

Depositarlos de provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Alicante, farmacia de Soler.—Almería, farmacia de Vivas.—Avila, farmacia de Castro.—Baeza, farmacia de Martinez.—Barcelona, farmacia de Fortuny.—Béjar, farmacia de Comendador.—Burgos de Osma, farmacia de Serano.—Burgos, de Barrio Canal.—Cáceres, farmacia de Rodriguez.—Cádiz, farmacia de las columnas.—Cartagena, drogueria de Rizo.—Ciudad-Rodrigo, farmacia de Fuentes.—Coruña, drogueria de Bescansa.—Granada, farmacia de Rubio Perez.—Haro, farmacia de Baltanas.—Jaen, farmacia de Higuera.—Jerez, drogueria de Revuelto.—Jerez de los Caballeros, farmacia de Fernandez.—Leon, farmacia de Merino.—Lérida, farmacia de Abadal.—Logroño, farmacia de Zubia y de Zardoya.—Lugo, farmacia de Rodriguez.—Madrid, farmacias de Moreno Miquel, Ulzurrum y Just.—Málaga, farmacias de Prolongo, Utrera y Canales.—Murcia, farmacia de Martinez.—Palencia, farmacia de Fuentes.—Pamplona, farmacias de Colmenares, y de Martinez de la Peña.—Rioseco, farmacia de Fernandez.—Rivadeo, farmacia de Mira.—Salamanca, farmacia de Villar.—Santander, farmacias de Cuesta, y de Rodriguez.—Sevilla, farmacia de Delgado.—Soria, farmacia de Mone.—San Sebastian, drogueria de Tornero.—Valencia, farmacia de Fabia.—Vitoria, farmacia de Arje llano.—Valladolid, farmacias de Reguera y de Perez Minguez.—Zamora, de Alonso Narbon.—Zaragoza, drogueria de Jordan.—Ag.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el periodo de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel periodo, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestión.

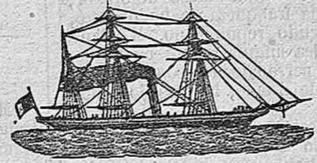
Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º. DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, drogueria, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

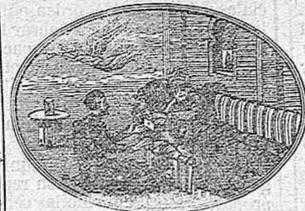
NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)



CAFE NERVINO MEDICINAL

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos méstruos; la anemia, clorosis, idropeñas, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero, por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particularmente acreditada curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villarón, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escolar, Ulzurrum, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: **DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.** (Ag.)

SE CEDEN

en venta ó en arrendamiento el ex-convento denominado de Valverde, situado en el inmediato pueblo de Fuencarral, su bonita iglesia, los edificios que tiene á su alrededor, la gran huerta y tierras contiguas, que en varios pedazos hacen sobre 100 fanegas.

La proximidad de esta finca á la corte, el estar aislado el ex-convento, su situacion en punto alto y ventilado, la gran capacidad del edificio, su preciosa iglesia y el tener una huerta extensa, son circunstancias que hacen de aquella el mejor sitio de las inmediaciones de Madrid para el establecimiento de una Casa de enseñanza.

Para mas pormenores y condiciones, calle Ancha de San Bernardo, núm. 66, 2.º izquierda, de nueve á once de la mañana.